

Junio 2019 - ISSN: 1696-8352

## **PROCESOS DE CONTRATACIÓN POR RÉGIMEN ESPECIAL, OBRAS ARTÍSTICAS, LITERARIAS O CIENTÍFICAS EFECTUADOS POR EL GADR**

### **AUTORES:**

#### **Eco. Janina Ponce Franco Msc**

Docente de la Escuela Superior Politécnica De Chimborazo, ESPOCH  
Janina.ponce@epoch.edu.ec

#### **Abg. Roberto Sánchez Mgs**

Docente de la Escuela Superior Politécnica De Chimborazo, ESPOCH  
robertoonga@hotmail.com

#### **Rony Oswaldo Campaña Herrera**

Estudiante de la Escuela Superior Politécnica De Chimborazo, ESPOCH  
rony.campana@epoch.edu.ec

#### **Anthony Saúl Hidalgo García**

Estudiante de la Escuela Superior Politécnica De Chimborazo, ESPOCH  
saul.hidalgo@epoch.edu.ec  
Riobamba, Ecuador

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Janina Ponce Franco, Roberto Sánchez, Rony Oswaldo Campaña Herrera y Anthony Saúl Hidalgo García (2019): "Procesos de contratación por régimen especial, obras artísticas, literarias o científicas efectuados por el GADR", Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana (junio 2019). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/oel/2019/06/contratacion-regimen-especial.html>

### **RESUMEN**

La contratación pública en el Ecuador desempeña una función significativa para el normal desenvolvimiento de la sociedad, esto tras la destinación de volúmenes significativos de recursos para la realización de proyectos y obras que permitan el bienestar de todos quienes se encuentren inmersos en la nación, es decir, tal función provoca una incidencia en las condiciones económicas y sociales. Dentro del territorio nacional las participaciones de las compras públicas han tenido una presencia importante en cuanto al Presupuesto General del Estado (PGE) y Producto Interno Bruto (PIB), representando el 20,1% y el 6,4 % respectivamente en el 2018.

El presente estudio pretende justificar la transparencia en los procesos de contratación pública por régimen especial cuyo objeto sea la ejecución de una obra artística, literaria o científica regida por el SERCOP (Servicio Nacional de Contratación Pública), esto por medio de una metodología exploratoria-explicativa que conduce al análisis de los procesos efectuados por el GAD (Gobierno Autónomo Descentralizado) del Cantón Riobamba en el año 2018.

**PALABRAS DE CLAVE:** contratación pública; régimen especial; SERCOP; GAD Riobamba

### **ABSTRACT**

Public procurement in Ecuador performs a significant function for the normal development of society, this after the allocation of significant volumes of resources for the realization of projects and works that allow the well-being of all those who are immersed in the nation, that is to say, such function causes an impact on economic and social conditions. Within the national territory, the shares of public purchases have had an important presence in terms of the General State Budget (PGE) and Gross Domestic Product (GDP), representing 20.1% and 6.4% respectively.

The present study tries to justify the transparency in the processes of public contracting by special regime whose object is the execution of an artistic, literary or scientific work governed by the SERCOP (National Service of Public Contracting), this by means of an exploratory-explanatory methodology that led to the analysis of the processes carried out in 2018 by the GAD (Decentralized Autonomous Government) of the Riobamba Canton.

**KEYWORDS:** hiring; special regime; SERCOP; GAD

### **INTRODUCCIÓN**

La gestión eficiente de la administración pública es, de forma análoga, el pilar fundamental para el desarrollo económico, social y cultural en una nación, esto como consecuencia de la oportuna toma de decisiones frente a la distribución de los recursos públicos para el desarrollo y cumplimiento de obras planificadas, mismas que se encuentran direccionadas a la solvencia de las necesidades reales, enfrascadas en la sociedad. Por otro lado y, complementando a lo mencionado, Rodríguez, J. (2014) afirma que “la buena Administración pública es un derecho de los ciudadanos, nada menos que un derecho fundamental, y, también, un principio de actuación administrativa”. Por otro lado, “La contratación pública refiere a todo procedimiento concerniente a la adquisición

o arrendamiento de bienes, ejecución de obras públicas o prestación de servicios incluidos los de consultoría”. (Ley Orgánica Del Sistema Nacional De Contratación Pública, 2018, art. 6). Esta, posee una importante participación dentro de la administración gubernamental, puesto que para la ejecución de obras se desembolsa un porcentaje representativo del patrimonio público. El monto total adjudicado en 2018 fue de 7.000,6 millones de dólares, mientras que para el año 2017 se constató un valor de 5.849,4 millones de dólares. (Servicio Nacional De Contratación Publica, 2018). Es decir, existió un incremento significativo en el monto adjudicado del país.

Los procesos de contratación pública deben estar ligados a la transparencia durante y después de su ejecución. Así, manifiesta González, J. (2016) que, “cuantas menos personas puedan acceder a los concursos de contratación pública, más posibilidades existen de que se verifiquen acciones reñidas con la transparencia”. (pág. 13). Para el caso de Ecuador, los procesos de contratación pública deben basarse en Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública y al Reglamento a la Ley Orgánica de Contratación Pública, ya que “el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) es la entidad rectora del Sistema Nacional de Contratación Pública (SNCP), responsable de desarrollar y administrar el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE) y de establecer las políticas y condiciones en la materia, a nivel nacional” (SERCOP, 2019). Así, Solórzano, A. (2017) menciona que

El SERCOP en usos de las facultades otorgadas por Ley, ha emitido resoluciones para cubrir la vigencia tecnológica en las contrataciones; es así que con Resolución No. RE- SERCOP-2016-0000072, de 31 de agosto de 2016, mediante la cual se aprobó la Codificación y Actualización de las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública, se normó la aplicación de garantías técnicas, reposición de bienes y capacitación para el uso de las contrataciones de equipos informáticos, de impresión, vehículos, y equipos médicos. (pág. 16).

En lo que respecta a las compras públicas por tipo de procedimientos se identifica las subdivisiones, tales como: régimen común, régimen especial y otros procedimientos. En lo que concierne a la participación de contrataciones por tipo de régimen, en el año 2018 existió una intervención del 77% correspondiente al régimen común mientras que, en lo que concierne a los procesos por régimen especial la participación se vio reflejada por un 23% de la compra pública total. (Servicio Nacional De Contratación Publica, 2018)

En la presente investigación se analiza y se da enfoque hacia las contrataciones por régimen especial cuyo objeto es la ejecución de obras artísticas literarias y científicas que han sido efectuadas por el GAD del cantón Riobamba en el año 2018. Así, para el análisis previsto será menester conocer en primera instancia los fundamentos jurídicos con respecto al tipo de proceso a ser examinado, puesto que ello permitirá corroborar la existencia o no de incongruencias en la interpretación que se ha dado a cada uno de dichos procesos. Por otro lado, se realizará un análisis de las etapas que deben llevarse a cabo en la ejecución de las compras públicas, esto en función de lo que se dispone en la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública en conjunto de su reglamento su Reglamento con la finalidad de evidenciar la existencia o no de un proceso alineado a lo que se establece en cada pliego de contratación, siendo este un elemento fundamental para la realización de las compras públicas.

### **Materiales y Métodos**

La presente investigación se respalda por la aplicación de métodos, técnicas y herramientas que han permitido la extracción de información objetiva referente a la contratación pública en el cantón Riobamba, inclinadas hacia la ejecución de obras artísticas, literarias y científicas. Así, el proceso investigativo llevado a cabo se caracteriza por la inserción de un enfoque cuantitativo, ya que, ha sido necesario disponer de información estadística y representativa para el análisis del presupuesto referencial de cada obra efectuada en el año 2018.

Para la examinación de los procesos de las contrataciones públicas, disponibles en el Servicio Oficial de Contrataciones Públicas (SOCE), se ha requerido introducir un alcance exploratorio, puesto que se ha deseado indagar las etapas de dichos procesos, permitiendo corroborar el cumplimiento a cabalidad dentro del marco legal.

Por otro lado, se ha desarrollado un alcance descriptivo, esto tras la necesidad de dar detalles de cada proceso, tales como: descripción, fechas, parámetros de calificación, archivos, entre otros aspectos legales que permiten constatar con claridad los factores deseados en la investigación. “El alcance descriptivo busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población”. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

### **Resultados**

A través del SOCE se evidencia de manera pública los 20 procesos ejecutados por el GAD cantonal de Riobamba por Régimen Especial en el año 2018, de los cuales 17 se han finalizado, 2 se encuentran en estado de ejecución de contrato y el restante

corresponde a un proceso desierto; mismos que cuentan con los respaldos legales tras su desarrollo que, a su vez, permiten la identificación de la sucesión que ha implicado cada contratación. Subsiguientemente, se podrá apreciar la descripción de cada uno de los procesos efectuados, precisando el objeto del proceso, el presupuesto referencial y el monto adjudicado:

<b>DESCRIPCIÓN DE CADA PROCESO</b>
Contratación de la organización, producción, puesta en escena de los eventos artísticos culturales: ¿obra de teatro? ¿el modo de los días? Y festival de las culturas urbanas -Presupuesto Referencial: \$ 13,447.30 -monto adjudicado: 13,435.00
Contratación de una poda artística de las palmeras ubicadas en la avda. Daniel León Borja y otros sectores de la ciudad de Riobamba -Presupuesto Referencial: \$ 8,905.00 -monto adjudicado: 8,905.00
Organización, producción y promoción del evento artístico y recreativo en las parroquias rurales para el desarrollo cultural y diversidad de deporte, y recreación e interculturalidad de cantón Riobamba - Presupuesto Referencial: \$ 13,120.43 -monto adjudicado: 13,120.43
Organización, Producción, Puesta en Escena del evento Artístico Cultural – Festival Juvenil de djs. ¿Y Presentación de la Obra de Teatro? ¿Pinocho? Para fomentar el arte y la cultura en el cantón Riobamba - Presupuesto Referencial: \$ 13,100.00 - monto adjudicado: 13,100.00
Contratación para la organización, producción, difusión, y puesta en escena de eventos artísticos, culturales y deportivos como estrategias de fortalecimiento al deporte, cultura, desarrollo económico y fomento al turismo del cantón Riobamba \$ 380,000.00 - Presupuesto Referencial: -monto adjudicado: 380,000.00
Organización, producción, difusión y puesta en escena de eventos artísticos, culturales, gastronómicos y turísticos en el cantón Riobamba - Presupuesto Referencial: \$ 19,740.66 -monto adjudicado: 19,740.66
¿Contratación de la producción y puesta en escena del evento artístico, ¿cultural gastronómico, ¿turístico denominado feria gastronómica y emprendimiento para el fomento de la identidad cultural, tradición y el desarrollo económico de Riobamba? Gatún ju - Presupuesto Referencial: \$ 16,535.04 -monto adjudicado: 16,535.00
Organización producción puesta en escena del evento artístico cultural en las parroquias rurales del cantón Riobamba cacha, Calpi, Cubijies, Flores, Lican, Licto, Pungala, Punin, Quimiag, San Juan, San Luis - Presupuesto Referencial: \$ 13,385.00 -monto adjudicado: 13,385.00
Producción discográfica de las tradiciones musicales para el desarrollo cultural y

diversidad del cantón Riobamba - Presupuesto Referencial: \$ 6,050.00 -monto adjudicado: 6,050.00
Contratación de una obra artística a través de la provisión e instalación de juegos inclusivos para los grupos de atención prioritaria, en el parque Guayaquil - Presupuesto Referencial: \$ 65,501.00 -monto adjudicado: 65,501.00
Festival de danzas - Presupuesto Referencial: \$ 10,700.00 -monto adjudicado: 10,700.00
Festivales artísticos culturales, tributos a las artes musicales - Presupuesto Referencial: \$ 12,500.00 -monto adjudicado: \$ 12,500.00
Festivales de música popular, tropical y pasillos - Presupuesto Referencial: \$ 12,000.00 -monto adjudicado: \$ 12,000.00
Organización, producción, difusión y puesta en escena de eventos artísticos, culturales como estrategias de fortalecimiento a la cultura, desarrollo económico y fomento al turismo del cantón Riobamba noviembre 2018 y evento público promocional feria - Presupuesto Referencial: \$ 409,188.10 -monto adjudicado: \$ 409,188.10
¿Organización y producción de la celebración ancestral denominado? ¿Inti Raymi?, para el desarrollo cultural y diversidad de deporte y recreación e interculturalidad del cantón Riobamba - Presupuesto Referencial: \$ 10,700.00 -monto adjudicado: \$ 10,700.00
Mantenimiento conservación y restauración de 8 monumentos emblemáticos de Riobamba Fase II - Presupuesto Referencial: \$ 52,371.21 -monto adjudicado: 52,342.91
Restauración del monumento a los héroes de la batalla del 21 de abril restauración del mural historia de Riobamba elaboración de una base para 3 astas y mantenimiento de la base del busto al general Lavalle - Presupuesto Referencial: \$ 36,650.42-monto adjudicado: \$ 36,650.42
Obra artística del mural cerámico tipo mosaico para la ciudad de Riobamba en la av. 9 de octubre y Larrea - Presupuesto Referencial: \$ 20,000.00 -monto adjudicado: \$ 20,000.00

La revisión de las etapas que cada proceso de contratación posee, dentro de lo que se menciona en la ley de contratación pública (LOSNC), ha permitido destacar aspectos relevantes, mismo que serán descritos a continuación:

1. *Contratación de la organización, producción, puesta en escena de los eventos artísticos culturales: ¿obra de teatro? el modo de los días? Y festival de las culturas urbanas.*

El cálculo del presupuesto referencial para dicha contratación fue posible establecerlo tras la realización del estudio de mercado, mismo que se encuentra adjuntado en los archivos que respaldan tal proceso. Así, se pudo visualizar la aparición de seis procesos similares, tres ejecutados en procesos anteriores y los otros tres restantes que hacen parte de las proformas percibidas en el mercado.

Por otra parte, el oferente seleccionado, en el proceso de evaluación de ofertas, cumplió con la integridad de la oferta y con los requisitos mínimos solicitados en el pliego.

Finalmente, se puede afirmar que se cumplió el plazo de la fase contractual establecido, siendo este de dos días para la ejecución y finalización.

2. *Contratación de una poda artística de las palmeras ubicadas en la avda. Daniel León Borja y otros sectores de la ciudad de Riobamba.*

Para el caso de los archivos que respaldan tal proceso de contratación, se evidencia el estudio de mercado realizado, mismo que permitió proporcionar el presupuesto referencial en base a las propuestas de tres oferentes que sostenían procedimientos similares.

Por otro lado, tras la evaluación de la oferta, se pudo comprobar que el oferente seleccionado cumplió con la integridad de la oferta y los requerimientos mínimos solicitados en el pliego de tal proceso.

En cuanto al tiempo dispuesto para la ejecución de la obra, se puede mencionar que existe un retraso en la culminación de 37 días.

3. *Organización, producción y promoción del evento artístico y recreativo en las parroquias rurales para el desarrollo cultural y diversidad de deporte, y recreación e interculturalidad de cantón Riobamba*

Se corroboró la realización del estudio de mercado, donde se sostuvo la comparación de siete procesos similares para la obtención del presupuesto referencial. Por otro lado, se pudo observar la participación de tres oferentes para la realización y estructuración del estudio de mercado.

En lo que respecta al cumplimiento de los requisitos mínimos del oferente selecto, no se presentan incongruencias, así como también, se sostuvo por parte del mismo la integridad de la oferta.

Finalmente, el plazo de cumplimiento fue óptimo, ya tal obra finalizó en el tiempo establecido y permitido.

4. *Organización, producción, puesta en escena del evento artístico cultural – festival juvenil de djs. ¿Y presentación de la obra de teatro? pinocho? Para fomentar el arte y la cultura en el cantón Riobamba.*

Para la fijación del presupuesto referencial se comparó seis procesos similares encontrados, dicho número coincide con el total de oferentes presentados para este proceso. Por otra parte, los requisitos mínimos como el de la integridad del contrato han sido un factor presente por el oferente seleccionado.

Se afirma que, para el caso del plazo establecido de cumplimiento no han existido retrasos.

5. *Contratación para la organización, producción, difusión, y puesta en escena de eventos artísticos, culturales y deportivos como estrategias de fortalecimiento al deporte, cultura, desarrollo económico y fomento al turismo del cantón Riobamba.*

Dentro de los archivos anexos el documento "estudio de mercado" muestra dentro de sus ítems analizados "facilidad de adquisición en el mercado" el cual contiene un cuadro que describe las contrataciones similares realizadas al objeto de la contratación, y muestra cero procesos adjudicados y cero desierto.

Ante lo cual se debe indicar que: el GADMR tiene varias contrataciones de este tipo eventos shows conciertos que demuestran que este tipo de contrataciones ya se realizaron dentro de su misma institución. Por lo que el hecho de que no exista un proceso de contratación con el objeto de contratación exactamente al que se está publicando no quiere decir que no existan procesos similares, el estudio debe tomar en consideración los rubros a ejecutarse más aún cuando dentro del objeto existen un sin número de rubros a realizarse.

Concordante que los técnicos que realizaron el estudio de mercado indican que no existen procesos similares.

Las proformas de los proveedores describen únicamente 8 rubros a ejecutarse de los cuales ninguno es sujeto de ejecución ya que todos los 8 rubros corresponden a una



denominación general, estos a su vez deben ser desglosados a su máximo nivel para evidenciar un costo Real de los bienes y servicios que incluyen este rubro general.

Se podría decir, por ejemplo, que una persona no puede ir a la tienda especializada y pedir un evento galante de la riobambeñidad, sino que debe pedir los rubros inherentes a este tema quizá alquiler de tarima, alquiler de sonido, infraestructura para escenario etc.

Se verifica que dentro de los rubros dentro del archivo "productos esperados" existe el de "señalética" este al igual que muchos son bienes normalizados que se caracterizan porque su entrega debe ser realizada a bodega de la entidad contratante ya que todos los bienes deben ser ingresados. De otra forma no se puede mantener un control de lo que se está adquiriendo.

Mantener un control de bienes de todos los ejecutados dentro de la contratación por régimen especial es primordial a fin de transparentar el uso de los recursos de dicha contratación.

*6. Organización, producción, difusión y puesta en escena de eventos artísticos, culturales, gastronómicos y turísticos en el cantón Riobamba.*

Se constató la existencia de cuatro procesos similares en la búsqueda de procedimientos que posean características óptimas para la contratación y ejecución de la obra. De dicho total, existió la comparación de tres oferentes, con lo cual se procedió al cálculo del presupuesto referencial.

Tal contratación se ejecutó en cumplimiento con los 20 días plazo que se estableció, por tanto, no existió irregularidades. Así también, el oferente cumplió con la presentación de los requisitos mínimos que se planteó en el pliego.

*7. ¿Contratación de la producción y puesta en escena del evento artístico, cultural gastronómico, turístico denominado feria gastronómica y emprendimiento para el fomento de la identidad cultural, tradición y el desarrollo económico de Riobamba?  
Jatun Ju*

Para el caso del estudio de mercado, al momento de realizar la búsqueda de procesos similares, se precisa la carencia de todos los ítems requeridos para la contratación. De tal forma, se procedió a la comparación de contrataciones similares ya ejecutadas en fechas anteriores para poder establecer el presupuesto referencial.

En cuanto al acta de calificación del oferente, se concluye que el oferente cumplió con los requisitos mínimos establecidos en el pliego, así como también cumplió con la integridad de la contratación.

Finalmente, se verifica mediante la revisión del acta de entrega de recepción que el plazo de ejecución establecido se cumplió sin retraso alguno.

*8. Organización producción puesta en escena del evento artístico cultural en las parroquias rurales del cantón Riobamba cacha, Calpi, Cubijies, Flores, Lican, Licto, Pungala, Punin, Quimiag, San Juan, San Luis.*

Para verificar la facilidad en la contratación de dicha obra, se procedió a identificar los resultados de procesos similares anteriores, con ello se pudo apreciar que existió un solo proceso similar, el mismo que fue ejecutado y lo que evidencia cero procesos desiertos.

Al haberse encontrado un solo proceso con características similares, se procedió a la solicitud de la proforma por parte del proveedor, con lo cual se fijó el presupuesto referencial para la contratación.

El proveedor no presentó inconvenientes en cuanto al cumplimiento a los requisitos mínimos y la integridad de la oferta, el mismo que finalizó su función en el tiempo establecido sin presentar retrasos.

*9. Producción discográfica de las tradiciones musicales para el desarrollo cultural y diversidad del cantón Riobamba.*

Se visualiza en este proceso, la inexistencia de procesos similares, siendo esto un factor negativo para el cálculo del presupuesto referencial correspondiente a la contratación. Por tanto, el técnico encargado optó por percibir cotizaciones actualizadas en el mercado.

Se destaca que, el oferente ha presentado y cumplido con los requisitos mínimos y legales establecidos en el pliego.

En cuanto al plazo correspondiente para la finalización de la obra, el oferente tuvo un retraso equivalente a 46 día de retraso, es decir, existió un incumplimiento dentro de la liquidación de plazos.

*10. Contratación de una obra artística a través de la provisión e instalación de juegos inclusivos para los grupos de atención prioritaria, en el parque Guayaquil.*

La presente obra, se encuentra en estado de ejecución. Para la verificación de la facilidad de adquisición en el mercado, se analizó la presencia de trece procesos similares ejecutados en periodos anteriores, de los cuales cinco corresponde a procesos adjudicados y los ocho restantes hacen parte de los procesos adjudicados.

Por otra parte, se verifica la presentación de los requisitos técnicos, mínimos y legales establecidos en el pliego por parte del oferente.

*11. Festival de danzas.*

Para establecer el presupuesto referencial del proceso se procedió a la realización del estudio de mercado, con ello se evidenció que, para determinar la facilidad de adquisición en el mercado, se procedió a buscar procesos similares, con lo cual se apreció la presencia de ocho procesos, todos estos adjudicados y cero desiertos.

Luego del análisis y evaluación de las propuestas, tres proveedores fueron seleccionados al poseer características similares y elementos adicionales al servicio.

El oferente seleccionado cumplió con los requisitos mínimos establecidos y con la integridad de la oferta, a su vez, se corrobora la inexistencia de atrasos en el tiempo establecido para la ejecución.

*12. Festivales artísticos culturales, tributos a las artes musicales.*

En el apartado de archivos donde son anexados todos los documentos pertenecientes a esta contratación. Entre estos archivos se encuentra el de estudio de mercado donde se visualiza en el ítem de "facilidad de adquisición en el mercado" donde muestra un cuadro que contiene las contrataciones donde muestra nueve procesos adjudicados y cero procesos desiertos.

En el ítem cuatro "Productos o Servicios Sustitutos Similares más Eficientes" donde la entidad contratante GADMR describe que no considera productos sustitutos o similares para la ejecución de esta obra artística debido a que el requerimiento es específico.

Por tanto, el hecho de no tener contratación de características exactas no significa que el GADMR no tenga otras contrataciones diferentes del mismo tipo, mismo en el apartado de proforma de los proveedores se visualiza 6 rubros a ejecutarse en dicho estudio de los cuales todos son de denominación general y deben estos ser desglosados en su máximo nivel para así de este modo se pueda evidenciar el costo real de los bienes y servicios utilizados en esta obra, ejecutándose 6 rubros con su debido desglose a fin de conocer el valor real de los bienes utilizados.

*13. Festivales de música popular, tropical y pasillos.*

Analizando los mismos aspectos del proceso anterior en el estudio de mercado ítem “facilidad de adquisición en el mercado” muestra un cuadro donde existen el mismo número de proceso adjudicado y procesos desiertos.

Este proceso en el literal de proforma proveedores se evidencia los 7 rubros que deben ejecutarse seguido de el desglose máximo de cada uno a fin de conocer el valor real del bien o servicio utilizado.

*14. Organización, producción, difusión y puesta en escena de eventos artísticos, culturales como estrategias de fortalecimiento a la cultura, desarrollo económico y fomento al turismo del cantón Riobamba noviembre 2018 y evento público promocional feria.*

En los anexos existe un documento denominado estudio de mercado mismo que en su apartado de facilidad de adquisición no muestra un cuadro en donde se visualiza procesos anteriores en el portal institucional del SERCOP, por tanto, existe 20 procesos adjudicados y 5 procesos desiertos.

En el ítem número cinco, mismo que es proforma proveedores se muestra 8 rubros a ejecutarse durante el desarrollo de esta obra estos 6 rubros deberán ser desglosados en su máximo nivel con la finalidad de obtener el valor real de los bienes y servicios que van a ser utilizados en la obra.

*15. ¿Organización y producción de la celebración ancestral denominado? ¿Inti Raymi?, para el desarrollo cultural y diversidad de deporte y recreación e interculturalidad del cantón Riobamba.*

Este proceso al igual que los anteriores analizados considerando el mismo apartado cuenta con un cuadro donde muestra el número de procesos similares ejecutados anteriormente este cuadro contiene 5 procesos adjudicados y 2 procesos desiertos.

Estos procesos en el literal cinco que es proforma proveedores nos identifica los 8 rubros a ser ejecutados estos 8 rubros deberán ser desglosados en el máximo nivel a fin de conocer el valor real de los bienes y servicios usados en el transcurso de la obra.

*16. Mantenimiento conservación y restauración de 8 monumentos emblemáticos de Riobamba Fase II*

Este proceso es unos de los cuales ha tenido más procesos anteriores similares que constan el portal institucional del SERCOP dando un total de 594 procesos adjudicados y 95 procesos desiertos esto nos hace referencia que hay más contrataciones de este tipo dado que son patrimonio de la ciudad.

Además, en el apartado de proforma proveedores no existe rubros a ejecutarse para la mencionada obra.

*17. Restauración del monumento a los héroes de la batalla del 21 de abril restauración del mural Historia de Riobamba elaboración de una base para 3 astas y mantenimiento de la base del busto al general Lavalle.*

Este proceso contiene el mismo número de procesos adjudicados y desiertos que el proceso anterior mismo que hace referencia de que existe una gran constancia en la ejecución de estas obras.

En este proceso de igual manera no se encuentran rubros a ejecutarse y de este modo no se puede conocer el valor real de cada bien o servicio usado en la ejecución de la obra.

*18. Obra artística del mural cerámico tipo mosaico para la ciudad de Riobamba en la av. 9 de octubre y Larrea*

En esta obra artística literaria no se ha encontrado en el portal institucional del SERCOP ninguna obra similar por ende tenemos cero en los procesos adjudicados y cero en los procesos desiertos.

Existiendo 3 rubros a ejecutarse en esta obra, mismos que deben de ser desglosados con el objetivo de saber cuál es el valor o costo real de los bienes y servicios utilizados en la ejecución de esta obra.

A continuación, se desagrega el número total de contrataciones, sectorizada por semestres y teniendo únicamente aquellas compras públicas que en su estado actual se encuentren finalizadas:

### CONTRATACIONES EJECUTADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2018

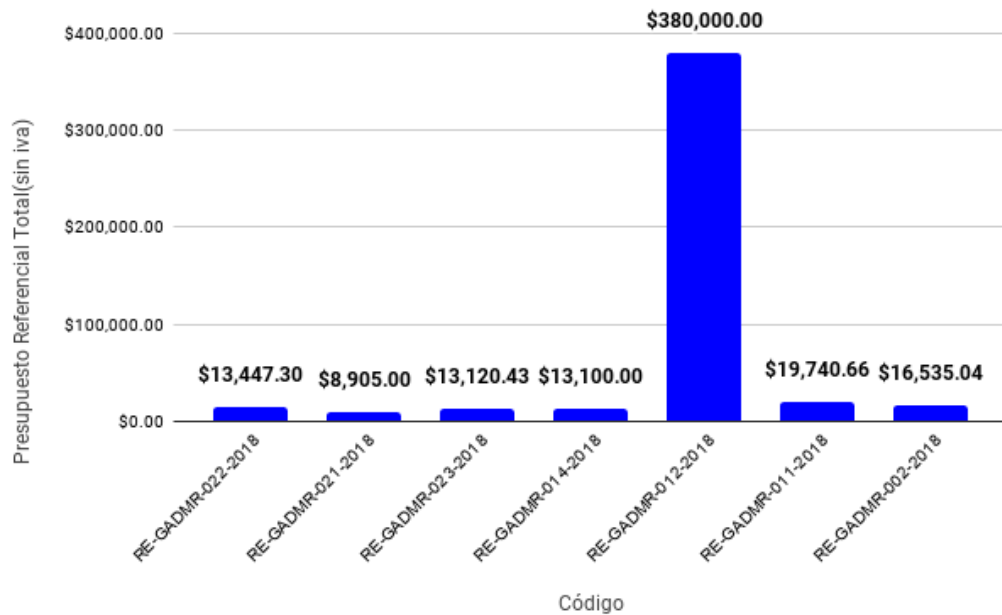


Gráfico 1 Contrataciones ejecutadas en el primer semestre de 2018.

Fuente: (SOCE, 2018)

Elaboración: propia

En el primer semestre de 2018, se ha identificado un total de siete procesos, de los cuales se ha identificado que la obra con mayor presupuesto referencial corresponde a la que, por código se identifica como RE-GADMR-012-2018, cuyo objeto ha radicado en la contratación para la organización, producción, difusión, y puesta en escena de eventos artísticos, culturales y deportivos como estrategias de fortalecimiento al deporte, cultura, desarrollo económico y fomento al turismo del cantón Riobamba.

### CONTRATACIONES EJECUTADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2018

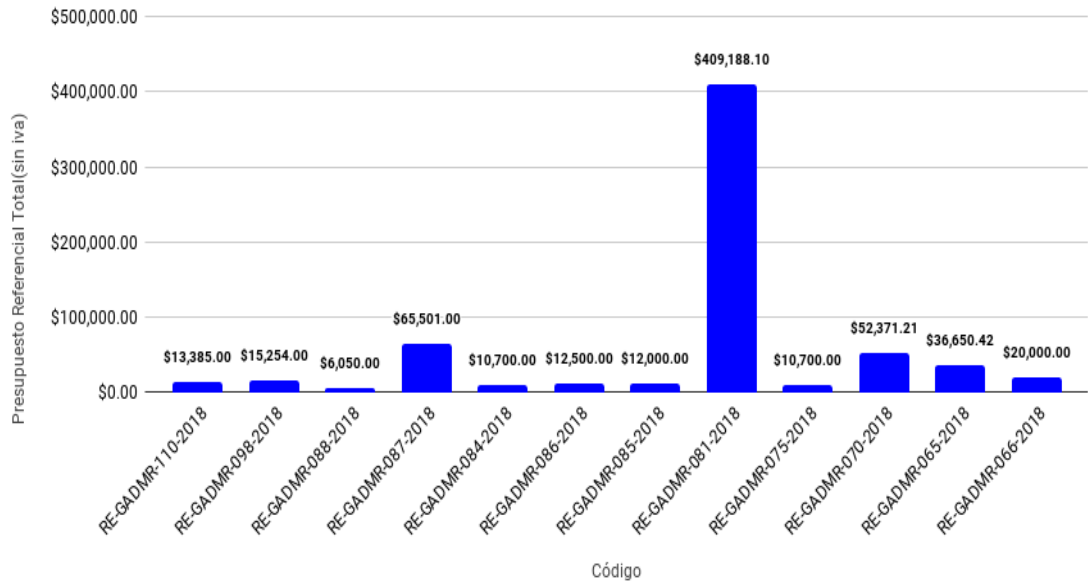


Gráfico 2 Contrataciones ejecutadas en el segundo semestre de 2018.

Fuente: (SOCE, 2018)

Elaboración: propia

Para el caso del segundo semestre de 2018, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Canto Riobamba ha ejecutado doce procesos de contrataciones públicas, en donde el proceso con código RE-GADMR-081-2018 ha representado el mayor desembolso del presupuesto referencial, cuyo valor fue de \$ 409,188.10. El objeto de la misma radicó en la organización, producción, difusión y puesta en escena de eventos artísticos, culturales como estrategias de fortalecimiento a la cultura, desarrollo económico y fomento al turismo del cantón Riobamba noviembre 2018 y evento público promocional feria.

### CONCLUSION

Una vez analizados todos los procesos llevados a cabo por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba (GADMR), se observa todos y cada uno de los procesos y subprocesos ejecutados por la entidad contratante y de este modo estar sujeto a la ley de contratación pública establecida en el Ecuador.

Tras haber visualizado los archivos que respaldan los procesos de ejecución de las compras públicas se constató la facilidad y libertad para indagar en la fuente oficial de contrataciones, sin embargo, la facilidad de intervenir en el análisis de cada proceso no comprende una problemática, lo que ocasiona una fuerte preocupación es la presencia de una exorbitante cantidad de procesos de compras públicas a nivel nacional, instaurados en una sola institución para su debido proceso, es decir, acontece un centralismo en cuanto al desempeño a tal función, lo que implica una tarea sumamente compleja.

Finalmente, en la fase precontractual de las contrataciones se constató incongruencias en cuanto a la búsqueda de procesos similares que permitan la fijación de los presupuestos referenciales de cada proceso, esto debido a que los procesos de búsqueda son muy específicos, lo que en consecuencia se determina la carencia de proveedores que logren satisfacer específicamente las demandas del GADR, y; a su vez, al existir un grupo reducido de ofertantes se podrá establecer un precio referencial óptimo.

#### Referencias

- Castro, A. (s/f). *Procuraduría General Del Estado*. Obtenido de <http://pge.gob.ec/joomlatools-files/docman-files/Direcciones%20y%20Servicios/Contratacion%20Especial/Fases%20del%20Proceso%20de%20Contratacion%20Ab.%20Alejandra%20Castro.pdf>
- Gonzáles, J. (2016). *Régimen jurídico del nuevo sistema de contratación pública ecuatoriano en el contexto internacional*. Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2010). *METODOLOGÍA de la investigación*. México D.F.: McGRAW-HILL.
- Ley Orgánica Del Sistema Nacional De Contratación Pública. (21 de Agosto de 2018). Registro Oficial Suplemento 395 de 04-ago.-2008. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Rodríguez, J. (2014). LA BUENA ADMINISTRACIÓN COMO PRINCIPIO Y COMO DERECHO FUNDAMENTAL EN EUROPA. *MISIÓN JURÍDICA*, 24.
- SERCOP. (2019). *Servicio Nacional de Contratación Pública*. Obtenido de <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/la-institucion/>



- Servicio Nacional De Contratación Pública. (2018). *Boletín Anual de la Contratación Pública Ecuatoriana*. Obtenido de [https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/downloads/2019/01/boletin\\_sercop\\_anual\\_2018-1.pdf](https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/downloads/2019/01/boletin_sercop_anual_2018-1.pdf)
- SOCE. (2018). *SOCE*. Obtenido de <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProcesoRE.cpe?op=R#>
- Solórzano, A. (2017). *Inaplicabilidad del principio de concurrencia en los procedimientos de Régimen Especial regidos por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública*. Universidad Andina Simón Bolívar , Quito. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5827/1/T2396-MDCP-Solorzano-Inaplicabilidad.pdf>